

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE LOS SOCIOS DE LA SOCIEDAD PERFECSESA LTDA**

En la ciudad de Quito a los diez días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las 14H30 en la oficina No 204 ubicada en la calle Alonso de Torres No N3443 y Edmundo Carvajal y la participación de los Socios Juan José Varea Ponce con el 40 %, Varea Ponce María Isabel con el 20 % y Varea Terán Juan Simón el 40 % quienes representan el 100%, siendo mayoría del capital suscrito y pagado, por lo que al amparo de lo dispuesto en la Ley, por unanimidad resuelve constituirse en Junta General extraordinaria y universal. La misma que es precedida por el presidente de la compañía, y el señor Juan Simón Varea Terán que actúa como secretario ad-hoc.

El Presidente propone conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2018**
- 2.- Aprobación del Informe del Gerente y Comisario del año 2018**

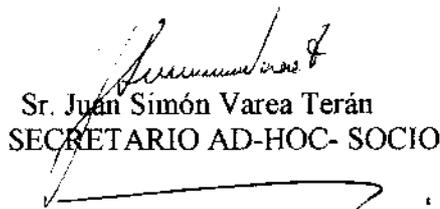
Los Accionistas aceptan por unanimidad conocer y resolver el orden del día planteado:

El señor Contador procede a la lectura de los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2018, luego de la lectura, el señor Presidente pone en consideración de los señores Accionistas, la aprobación o acotaciones a los Estados Financieros. Por unanimidad los señores Socios aprueban los Balances presentados por el señor Gerente y Contador de la empresa al 31 de Diciembre 2018

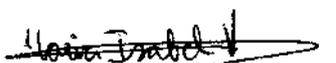
Concluido el conocimiento de la agenda, el señor Presidente, concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, la Junta aprueba la presente Acta por unanimidad, se clausura la sesión a las 16H00.



Sr. Juan José Varea Ponce
PRESIDENTE-SOCIO
C.I. No 1713981577



Sr. Juan Simón Varea Terán
SECRETARIO AD-HOC- SOCIO



María Isabel Varea Ponce
SOCIO
C.I. No 1713981619